

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**  
Sociedad Anónima Cerrada

Santiago, 30 de abril de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, con esta fecha, entre otras materias:

- a) La distribución de un dividendo de \$ 0,00053198 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2023. El monto total a ser distribuido por este concepto es de \$5.394.319.898 y corresponde al 30% de dichas utilidades.
- a) La renovación del Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar integrado por los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Shama Naqushbandi, Stephen Best, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

Le saluda atentamente,



---

**Francisco Alliende Arriagada**  
Gerente General  
Sistema de Transmisión del Sur S.A.